



FOTO: Archivo Particular

MÁS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN: UNIGUAJIRA ACTUALIZA PROTOCOLO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Un comentario ofensivo en clase, mensajes intimidantes en redes sociales o episodios de acoso en espacios académicos son realidades que hoy se evidencian con mayor frecuencia en los entornos universitarios. **En la Universidad de La Guajira más de 3.411 integrantes de su comunidad académica participaron en jornadas pedagógicas y espacios formativos sobre prevención de la violencia basada en género. En ese contexto, la institución actualizó su protocolo con el propósito de prevenir, detectar y atender estos hechos, además de fortalecer los mecanismos de apoyo y respuesta dentro del campus.**

La actualización quedó oficializada mediante la resolución 0148 de 2026. Esta normativa refuerza la ruta de atención y establece nuevas acciones orientadas a garantizar entornos seguros para

estudiantes, docentes, administrativos y demás miembros de la comunidad académica, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia establecidos en la resolución 014466 de 2022 y la Ley 2365 de 2024. **Como parte del proceso, la universidad habilitó el correo rutavbg@uniguajira.edu.co para activar la ruta y brindar orientación confidencial.**

En Uniguajira, el proceso inició en 2023 con la resolución 0040, disposición que estructuró la ruta interna para orientar la prevención, el manejo de casos y el acompañamiento a quienes resulten afectados. Desde entonces, la institución efectuó ajustes dirigidos a consolidar un sistema más claro, accesible y articulado con dependencias internas y entidades externas.

Durante el segundo semestre de 2025, el mecanismo de atención atendió nueve casos. Cada uno recibió tratamiento bajo principios de confidencialidad, enfoque de género y no revictimización. Las personas afectadas obtuvieron apoyo psicosocial, orientación jurídica y seguimiento por parte de la universidad, además de articulación con entidades externas cuando el caso lo requirió.

“El fortalecimiento de este protocolo busca garantizar que toda la comunidad académica cuente con canales claros y seguros para denunciar y recibir apoyo. Nuestro objetivo consiste en que las personas sepan que no están solas y que la universidad dispone de herramientas para prevenir, atender y dar seguimiento a estos hechos, con el fin de asegurar un campus seguro para todos”, señaló Anielson Peralta Moscote, director de Bienestar Social Universitario.

Las acciones preventivas también alcanzaron una amplia participación dentro del campus. Talleres, jornadas pedagógicas y espacios formativos abordaron la prevención de la violencia basada

en género y promovieron relaciones respetuosas en los entornos académicos.

De ese total, 1.266 participantes pertenecen a grupos priorizados. Entre ellos se encuentran 659 integrantes de comunidades indígenas, 419 afrodescendientes y 128 víctimas del conflicto armado. Estas cifras reflejan el enfoque diferencial e inclusivo que la institución busca fortalecer mediante sus estrategias de formación y sensibilización.

De acuerdo con los registros del mecanismo de atención, los casos más reportados corresponden a ciberacoso, acoso y violencia verbal o psicológica. Frente a estos hechos, la Universidad de La Guajira, a través de Bienestar Social Universitario y su área de Desarrollo Humano, recuerda la existencia de canales seguros para denunciar y recibir orientación integral, y reafirma su compromiso con la construcción de espacios académicos seguros, respetuosos e inclusivos.



**MELANIE
BARROS
DYKHOFF**

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira